



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 20 de febrero de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de GRUPO ARRENDADOR REGIONMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$2,072,016.00 (DOS MILLONES SETENTA Y DOS MIL DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
2	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
3	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
4	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
5	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
6	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
7	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
8	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
9	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
10	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
11	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
12	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
13	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
14	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
15	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
16	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
17	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
18	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
19	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
20	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
21	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
22	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
23	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
24	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
25	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
26	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
27	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
28	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
29	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
30	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
31	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026
32	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2026
33	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2026
34	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2026
35	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2027
36	\$57,556.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2027

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

AGROINSUMOS BIOTECNOLOGICOS INNOVADORES SA DE CV
REPRESENTADA POR

GLEN LEONEL MARQUEZ CAMPUZANO
RAMON CORONA 7880 INT. 26 COL. MITICA
RESIDENCIAL , ZAPOPAN , JALISCO 45138

CRYSTHIAN ALEXIS ZAYAS LOPEZ
AV. LATERAL ANILLO PERIFERICO PONIENTE MANUEL GOMEZ MORIN 10003 INT. 1
COL.PARAISOS DEL COLLI, ZAPOPAN, JALISCO 45069

EL OBLIGADO SOLIDARIO

CRYSTHIAN ALEXIS ZAYAS LOPEZ
PROL LA LUNA 1423 COL. CD DEL SOL , LA PIEDAD , MICHOACAN 59310

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GAR-1521_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	f59b17a1498b75f9b26e5cfb0799422f37f517e222de6c259ceb2d606b3cd8cb
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 21/02/2024, 00:25:19 UTC
Documento creado por	Arrendamex - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	AGROINSUMOS BIOTECNOLOGICOS INNOVADORES SA DE CV
RFC	ABI140808TH8
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000514676984
Firma electrónica	P98j3cLtlrMIKFz7nzM3xJ09xhWLAS6C3RRIKLVDQ5EKp0MY3GvxldJgZp0LKGAwBzxcDx1SGv7e6kg4BCO9kcFn9Hw8o6eXOPtK12Sz51xRF9gqIVwZ75N1ETT2INZGZOq/NG/s1CwqxuvvG+hwVBUne75XxcqbQv8UEW7CItXCKUMNE0z1U32Xwv4cL/esO1bHRI83QEMfGptG+mHKr2f8z5fIS638qW999wgWJFyZFm9nrDCCjaOSLcD4a/i8YcNnx6+F+PrIfrmehMk2OQuD5pttmaRrE/FOHXHqES T16+CKHAedc/aLqbFuO7BRtFYIF1HRm9rKCJIq85+Q==
Fecha de firma	21/02/2024, 00:23:02 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/prQmMcHtoc>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	CRYSTHIAN ALEXIS ZAYAS LOPEZ
RFC	ZALC91122016A
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000703009671
Firma electrónica	Dc9F5e7YChVwmWCw57T+smjbmSefWPDBufc4ykMUqm2P76Z8QM/Gwiky2RMgrlXmVcvkc2Hc6SpApwfb8WJ9aZCe+JXb3hnaP13ho0MknRCs/dGldiaYJVGv0yvSGhQ8pffGRPNWPq29ODXMnhPtQu/acx9Y+WouxQZm+ul/mWuZ/3zJTv+YoHjbcWa4qL6t8HPw+Gq7vztCk9ES/GzVnNwm+E8ZJvogwMEWDFAsDKcnCzh1mihxiD3u0KQ5LV7gecBrHIW3DQrX/80na7yFlaKX+a1/ZsUql0EwjX68qYD8wJn4UHgwAztctWebEdw+9PVO4mEm2CucGBpqAQpQ==
Fecha de firma	21/02/2024, 00:23:53 UTC

Firmante	GLEN LEONEL MARQUEZ CAMPUZANO
RFC	MACG840611AS0
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000504690265
Firma electrónica	U/Ahxf00s/CIYHwXlnXi4mBbCSktN9R6dRn22x60e0NT45kXjCrOQ9y3mdU3qE0WCtmxTQSBd3qY7TKrMJcH3F7bbtCUtCO8iAl00oczT0pNcDTBluyciTAR4tGhNMLqUjO5he6g2fk9G44mxAXZvnSwRqlpl5xx6hUl80uspV4wiaB1uDjW+1f5W3rDn85v7qCzmYk0PlufO94daP4SGdfPWb45wjxOcitdZ4vnHzlRPbycJwvvkAFY0uGFfM55el+R37znckL8/Y+9y5zx2fRt8Dvya5LS6h5MCb+gCd3FiRNIDwh2ChAA3omfqWOPk58rFKulKKJUocdS+neTTQ==
Fecha de firma	21/02/2024, 00:24:47 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/prQmMcHtoc>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.